



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL-20 Abr 2015

DECRETO EXENTO N°: 3.857 /

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley b N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) **FELIPE GUTIERREZ SANCHEZ.**
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN DAMINO HERNANDEZ.**

DECRETO:

- 1.- **CONCÉDASE**, al funcionario indicado en los vistos, **Medio (1/2) día** de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la Tarde del día **16 de Abril del 2015.**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/epc.

DISTRIBUCION:

Personal. /

Archivo. /



**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL**
Departamento de Personal

SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO
(SOLO HONORARIOS)

GUTIERREZ SANCHEZ FELIPE ANDRES
Apellido Paterno Apellido Materno Nombres

R.U.T. [REDACTED] Dirección BALMACEDA Nº 206

DIDECO PROGRAMA I.E.F.
Dependencia Unidad / programa

Al Señor (a) Alcalde de la Comuna de Parral, solicito Permiso Administrativo de acuerdo con lo estipulado en mi contrato de Prestación de servicios a Honorarios respectivo.

Motivo: Tramites personales.

1/2 Jornada · tarde	0,5	5
Días Solicitados	Días Ocupados	Pendientes a la Fecha

A Contar del: día Jueves 16 de abril 2015

SERÉ REEMPLAZADO POR: Cristopher Gonzalez A.



[Signature]
Vº Bº Jefe Directo

[Signature]
Firma Solicitante



[Signature]
Vº Bº Unidad Personal

Parral, 15 de Abril
de 2015.-